

Hacia la superación de la mora en la inclusión de la perspectiva de género en las propuestas pedagógicas de Educación Física

Una experiencia de intervención con profesores y profesoras de un colegio secundario en la Ciudad de Plottier, Provincia de Neuquén, en el contexto de la Educación Sexual Integral

Tesis de Maestría en Educación Física y Deporte de la Universidad Nacional de Avellaneda

Autora: María Carolina Carrascosa¹

Director: Víctor Alberto Pavía (Universidad Nacional del Comahue-UFlo)

Jurados:

Dra. Gladys Renzi (UNDAV)

Dr. Pablo A. Scharagrodsky (UNLP - UNQ)

Dr. Walter A. Giribuela (UNLu)

Fecha defensa: 16 de noviembre de 2018

La tesis expone lo acontecido en 2017, tras la implementación de un proyecto de intervención en un colegio secundario de la Ciudad de Plottier, en la Provincia de Neuquén, instancia requerida como trabajo final de la maestría. Se indagó en el proceso planificado desde el enfoque estratégico, en diálogo con lo que realmente sucedió en el marco de esta experiencia particular, organizada en torno al tema “Educación Física y perspectiva de género en el contexto de la Educación Sexual Integral”. La pretensión fue superar la mora en la inclusión de la perspectiva de género en las propuestas pedagógicas de profesores y profesoras de Educación Física en la escuela elegida.

¹ Profesora de Educación Física, IPEF Córdoba. Licenciada en Educación Física y Deportes, UFLO Comahue. Magíster en Educación Física y Deportes, UNDAV. Argentina. Contacto: carocarrascosa@gmail.com

El encuadre teórico se enfocó en la categoría de género como construcción social. Buscamos mostrar cómo la escuela y específicamente la educación física producen y hacen perdurar desigualdades entre estudiantes a partir de discursos y prácticas culturales fuertemente arraigadas, por lo que configuran cuerpos generificados sobre la base de lo anatómico, lo biológico o lo reproductivo. Es justamente la escuela una de las instituciones en las que históricamente se ha enseñado cómo deben ser y actuar estudiantes y docentes, siempre en relación con las expresiones correctas de ser varón o mujer. Las desigualdades instaladas, los estereotipos relacionados a qué cosas son pertinentes para unos u otras, los modos y las expectativas con respecto al cuerpo sexuado son todas construcciones elaboradas por cada persona y condicionadas por el grupo de pertenencia. Desde la perspectiva de género, estudiantes y docentes se encuentran en este entramado de construcciones personales y sociales. Pero particularmente para docentes, la acción de visibilizar dichas construcciones para el tratamiento y la incorporación de la problemática implica muchas veces deconstruir creencias y mitos asumidos como reales o, al menos, pocos cuestionados: creencias que, en definitiva, sostienen las prácticas y precisamente por eso el ponerlas en discusión implica un gran desafío.

Sancionada la ley 26.150, se garantiza la Educación Sexual Integral en todos los niveles del sistema educativo del país como un derecho. Los lineamientos curriculares aprobados en 2008 y la producción del Programa Nacional de Educación Sexual Integral del Ministerio de Educación acercan los contenidos específicos. Esto habilita a la escuela como ámbito privilegiado para el ejercicio y la ampliación de derechos en cuestiones relacionadas con la equidad de género. En este contexto, la Educación Física –y por supuesto la educación en general– adquiere una función fundamental en la transmisión de contenidos en torno a la defensa de derechos e igualdad para todos los seres humanos: es decir, contenidos que refuercen la equidad, la educación contra todo tipo de

discriminación y la desnaturalización de los estereotipos de género. Sin embargo, y particularmente en la Educación Física de la escuela secundaria, se venía –y se viene– transitando con cierto letargo el abordaje de dichos contenidos. Es así que aún hoy se sigue contribuyendo a sostener y hacer perdurar en el tiempo ciertas normas, atributos, propiedades y mandatos en relación al género.

El enfoque metodológico utilizado para el diseño de este trabajo es cualitativo-cuantitativo. Desde lo cualitativo, se procuró una comprensión profunda de lo sucedido con el proyecto de intervención dentro de este colegio en particular: un proceso descriptivo, de análisis y orientado al abordaje de esta realidad singular, desarrollado como estudio de caso. Se incluyeron también métodos cuantitativos utilizados para la triangulación de los datos. Otra técnica utilizada fue el análisis del discurso: aquí conceptos teóricos claves en relación con la temática fueron tomados como categoría conceptual para interpretar palabras o frases a través de las cuales docentes de Educación Física daban cuenta de sus versiones de experiencias y de su posicionamiento.

Como conclusiones podemos sostener que la implementación del proyecto en este colegio posibilitó que docentes de Educación Física iniciaran procesos de revisión para tensionar supuestos, creencias, mitos y valores acerca de los estereotipos de género, de las características dadas socialmente a lo masculino y femenino. La desnaturalización y la reflexión a partir del taller se constituyeron como pasos necesarios para trabajar no ya desde las propias creencias sino más bien desde el profesionalismo. Se pudo considerar la clase mixta –es decir, la clase a todo el grupo junto– u otros formatos de torneos o encuentros, o la incorporación de otras actividades como posibilidades concretas para incorporar la Educación Sexual Integral desde la perspectiva de género. Simultáneamente, sirvieron como anclaje de prácticas de Educación Física que se

acercaran paulatinamente a la igualdad como principio basado en la diferencias y en la diversidad características de todo grupo.

Reconocer cómo se reproducen, sin muchos cuestionamientos, esas ideas o cómo se naturalizan dentro de la Educación Física fue la primera acción para modificar y transformar las prácticas. Sin embargo, algunas creencias continúan subyacentes y fuertemente arraigadas; justamente por eso es necesario continuar generando procesos de reflexión y transformación.

Por último, la necesidad de acciones contextualizadas que aborden la temática en la escuela fue y es apremiante en términos de sufrimiento humano. De acuerdo con los problemas sociales existentes sobre género y sexualidad, la Educación Sexual Integral con perspectiva de género se convierte en una de las formas de transformar las bases culturales y de construir las condiciones para la igualdad de derechos y la convivencia saludable entre los géneros. En este sentido, el colectivo docente de Educación Física no puede estar ajeno a estas problemáticas o seguir reproduciendo acríticamente las desigualdades. Es vital buscar los modos y los espacios de reflexión sobre los discursos y prácticas que se sostienen en las clases, las creencias o estereotipos que refuerzan desigualdades entre mujeres, varones u otras identidades que no entran en este binario. Hay que instalar un debate que nos permita escribir nuevos guiones, más equitativos, no solo en el acceso a oportunidades de aprendizaje corporal y motriz sino también en la creación de vínculos de respeto y en el entendimiento de que las diferencias no pueden ser el andamio de las desigualdades. Es importante animarse a diseñar propuestas pedagógicas en las que estudiantes puedan ejercer y construir su identidad sexual a partir de sus deseos: propuestas que se funden en el respeto y la consideración del otrx como un otrx humanx.